

ACTA NÚMERO 78

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA JUEVES 12 DE MAYO DE 2022.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta:

Dip. Alba Cristal Espinoza Peña

Vicepresidenta:

Dip. Juanita Del Carmen González Chávez

Vicepresidenta

Suplente:

Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto

Secretaria:

Dip. Jesús Noelia Ramos Nungaray

Secretaria:

Dip. Georgina Guadalupe López Arias

Suplentes:

Dip. Tania Montenegro Ibarra

Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum 4

Asistencia de veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA): Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD). Con las inasistencias justificadas de la diputadas Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N) y Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP).-----

Nadia to Bernad

Apertura Timbrazo 17:39 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día jueves 12 de mayo de 2022, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Segunda Sesión Pública Ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.---

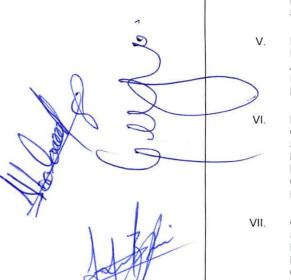
A continuación, la Presidencia solicitó a la diputada vicepresidenta Juanita del Carmen González Chávez, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:----

INICIATIVAS RECIBIDAS. ----

Iniciativas de Ley o Decreto:

- 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Rodrigo Polanco Sojo, Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- Iniciativa con Proyecto de Ley de Firma Elegtrónica Avanzada para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Nadia Edith Bernal Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- 3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado, en materia de inteligencia ecomocional, presentada por la Diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit, en materia de interpretación favorable a la niñez, políticas de fortalecimiento familiar e indefensión, adopción, reconocimiento de derechos de tecnologías de la información y acceso seguro a internet, presentada por la Diputada Anny Marilú Porras Baylón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- 5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de imprescriptibilidad de delitos, presentada por el Diputado José Ignacio Rivas Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma los artículos 2 y 6 de la Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, presentada por el Luis Alberto Zamora Romero, Representante Parlamentario del Partido del Partido de la Revolución Democrática.
- 7. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo.
- Iniciativa con Proyectos de Decreto que contiene la autorización al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, para donar sendos bienes inmuebles, el primero a favor del Congreso del Estado para destinarlo a la Auditoria Superior del Estado de Nayarit y el Segundo a favor de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado
- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR A SUS SIMILARES QUE EMITE DECLARATORIA QUE CONSTITUYE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS, ASÍ COMO EL QUE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, CORRESPONDIENTES A LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.
 - CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE DECRETO QUE TIENEN POR OBJETO REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NAYARIT Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

111.



DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO DE CÓMPUTO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN AL DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.-----IV

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LOS VEINTE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA QUE ACTUALICEN SU PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL INCORPORANDO LOS OBJETIVOS Y METAS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR PRÓRROGA PARA LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA Y AMPLIACIÓN DE FUNCIONES DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.

CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETO, QUE TIENE POR OBJETO ANALIZAR EL INFORME GENERAL EJECUTIVO Y LOS INFORMES INDIVIDUALES DEFINITIVOS DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2020.--

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN .----



Continuando con el primer punto del orden del día, la diputada secretaria Tania Montenegro Ibarra, dio a conocer las Iniciativas presentadas por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, dándole su turno legislativo correspondiente. -----

A continuación, el diputado Rodrigo Polanco Sojo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.----

Enseguida, la diputada Nadia Edith Bernal Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.----

En el mismo tenor, la diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado, en materia de inteligencia ecomocional .---

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisiones dictaminación Legislativas competentes para su estudio y correspondiente.----

A continuación, la diputada Anny Marilú Porras Baylón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit, en materia de interpretación favorable a la niñez, políticas de fortalecimiento familiar e indefensión, adopción, reconocimiento de derechos de tecnologías de la información y acceso seguro a internet.----

Para tal efecto, se registraron para hechos la diputada Laura Inés Rangel Huerta (PAN); Luis Enrique Miramontes Vázquez (MORENA),



1.5

1.6 Segundo Punto así como la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña (MORENA).-----

Enseguida, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Posteriormente, el diputado José Ignacio Rivas Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de imprescriptibilidad de delitos, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.------

A continuación, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Concluida la participación del orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Acuerdo en lo general, resultando aprobado por unanimidad, con veintiocho votos a favor de las diputadas y diputados presentes.-

Con relación al tercer punto del orden del día, después de ser aprobada por unanimidad de la Asamblea la dispensa del Dictamen con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia, primeramente explicó que el procedimiento de la discusión de los dos proyectos se realizaría en lo general en su

Tercer Punto

9-1-

2 Jackson St. Commission of the Commission of th

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica los Proyectos de Decreto en lo general, resultando aprobados por unanimidad, con veintiocho votos a favor de las diputadas y diputados presentes.

Enseguida, al no presentarse ninguna propuesta en lo particular en cada uno de los Proyectos, conforme al Reglamento, fueren declarados aprobados en su oportunidad los Decretos, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Para tal efecto, se registraron para hablar a favor del Acuerdo las diputadas Laura Paola Monts Ruíz (MORENA); Nadia Edith Bernal Jiménez (MORENA) y para hechos del tema las diputadas María Belén Muñoz Barajas (MORENA) y Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC).-

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votagión electrónica el Acuerdo en lo general, resultando aprobado por unanimidad, con veintiocho votos a favor de las diputadas y diputados presentes.

Concluida la participación del orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Acuerdo en lo general, resultando aprobado por unanimidad, con veintiocho votos a favor de las diputadas y diputados presentes.-

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo que exhorta de manera respetuosa a los veinte Ayuntamientos del Estado de Nayarit, para que actualicen su programa de gobierno municipal incorporando los objetivos y metas de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, presentadas por diversos/

Cuarto Punto

Quinto Punto

Nadra # Dernad

Thore, presentadas

Ayuntamientos de la Entidad, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Sexto Punto

Al no encontrarse ningún registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Acuerdo en lo general, resultando aprobado por unanimidad, con veintiocho votos a favor de las diputadas y diputados presentes.-

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, confundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobado el Decreto, que tiene por objeto analizar el informe general ejecutivo y los informes individuales definitivos del resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.--

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas con dos minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión, informando previamente a las ciudadanas y ciudadanos diputados, que la celebración de la próxima sesión, se realizará hasta nuevo aviso, mismo que se les notificará de manera oportuna.-----

\
Séptimo Punto

Clausura de la sesión

20:02 hrs.

The state of the s

and.

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria Cardenas